

SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
GACETA EPIDEMIOLOGICA DE MUERTE MATERNA
 SE 1 a 22
ECUADOR 2023

DEFINICIONES:

Defunción Materna: se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo independientemente de la duración y el sitio del embarazo debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales

Defunciones obstétricas Directas: son las que resultan de complicaciones obstétricas del estado gravídico (embarazo, trabajo de parto, y puerperio), de intervenciones, de omisiones, de tratamientos incorrectos, o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas

Defunciones obstétricas Indirectas: son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debida a causa obstétrica directa pero si agravadas por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

Razón de Muerte Materna (RMM): es el número de muertes maternas (dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo) dividido para el número de nacidos vivos estimados para el año y multiplicado por 100.000

El siguiente análisis se realiza con las Muertes Maternas que ocurrieron hasta los 42 días de puerperio, las mismas que son tomadas en cuenta para el cálculo del indicador de la RMM al finalizar el año

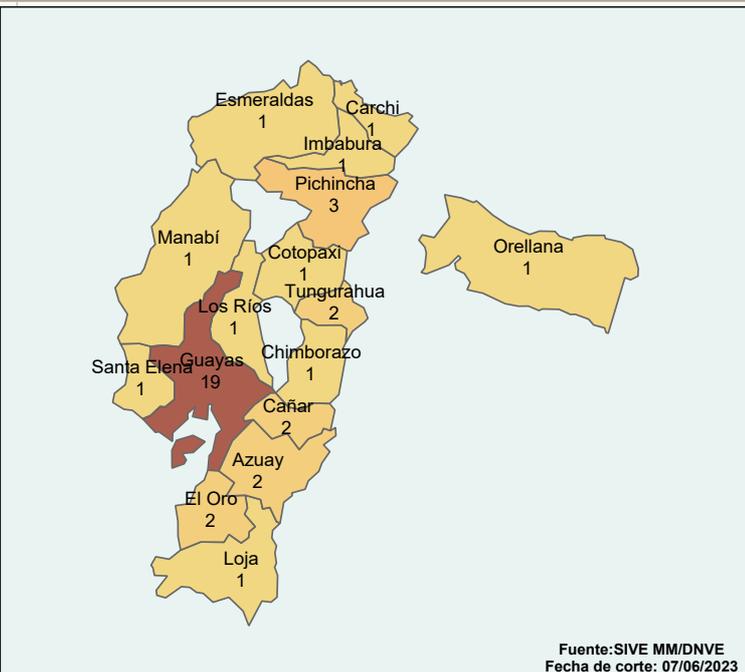
RESUMEN

- Hasta la SE 22 del año 2023 se notifican 44 MM, de las cuales el 87,88% pertenecen a las MM hasta los 42 días de puerperio y que son utilizadas para tener el Indicador de RMM al finalizar cada año y el 12,12% son muertes maternas tardías
- Comparando las MM del año 2023 con el año 2022 hasta la SE 22 hay una disminución de 8 MM en el año 2023.
- Las causas básicas mas comunes presentadas en la SE 22 es la Hipertensión Arterial y las causas Indirectas

Tabla N° 1 Situación de la RMM y el número de MM años 2017 al 2023 SE 1 a SE 22						Tabla N° 2 MM por zona y provincia de fallecimiento SE 1 a SE 22						
Años	MM SE 22	MM T SE 22	RMM	Total MM	Total MM T	Zona	Provincia	Cantón	SE 1 a 21	SE 22	Total	
2017	53	31	42,78	143	68	Zona 1	Carchi	Tulcán	1		1	
							Esmeraldas	Esmeraldas	1		1	
							Imbabura	Ibarra	1		1	
2018	59	39	41,1	137	84	Zona 2	Orellana	Joya de los S..	1		1	
							Chimborazo	Colta	1		1	
2019	56	50	37	123	105	Zona 3	Cotopaxi	Latacunga	1		1	
							Tungurahua	Ambato	2		2	
2020	74	11	54,3	180	31	Zona 4	Manabí	Portoviejo	1		1	
								Milagro		1		1
2021	73	3	43,5	144	46	Zona 5	Guayas	Pedro Carbo	1		1	
								Playas		1		1
								San Jacinto d..		1		1
								Los Ríos	Babhoyo	1		1
								Santa Elena	Santa Elena	1		1
*2022	48	7	30,51	101	18	Zona 6	Azuay	Cuenca	2		2	
							Cañar	Azoguez	2		2	
**2023	40	4	0	40	4	Zona 7	El Oro	Machala	1		1	
								Santa Rosa		1		1
								Loja	Loja	1		1
						Zona 8	Guayas	Guayaquil	14	1	15	
						Zona 9	Pichincha	Quito	2	1	3	
						Total			38	2	40	

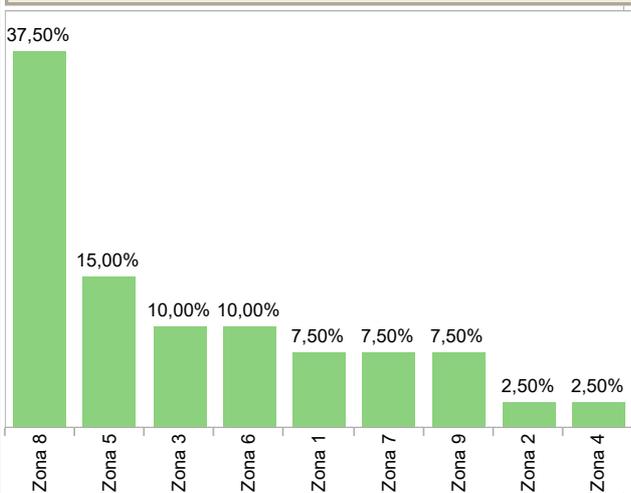
Datos definitivos de las MM de los años 2017 al 2021
 *2022 Dato de notificaciones sistemáticas
 **2023 Dato de notificaciones sistemáticas

Mapa N° 1 Muertes Maternas por provincia de fallecimiento SE 1 a SE 22



En la SE 22 se notifica 2 MM; en las provincias de Pichincha y Guayas

Gráfico N° 1 Porcentaje de MM por zona de fallecimiento SE 1 a SE 22



Hasta la SE 22 la zona 8 tienen un porcentaje de MM del 37,50% (15 MM); la zona 5 tiene un porcentaje de 15% (6 MM); las zonas 3 y 6 tienen un porcentaje de 10% (4 MM); las zonas 1, 7 y 9 tienen un porcentaje de 7,50% (3 MM c/u) y las zonas 2 y 4 tienen un porcentaje de 2,50% (1 MM c/u).

Fuente: SIVE MM/DNVE
 Fecha de corte: 07/06/2023

Mapa N° 2 Muertes Maternas por provincia de residencia SE 1 a SE 22

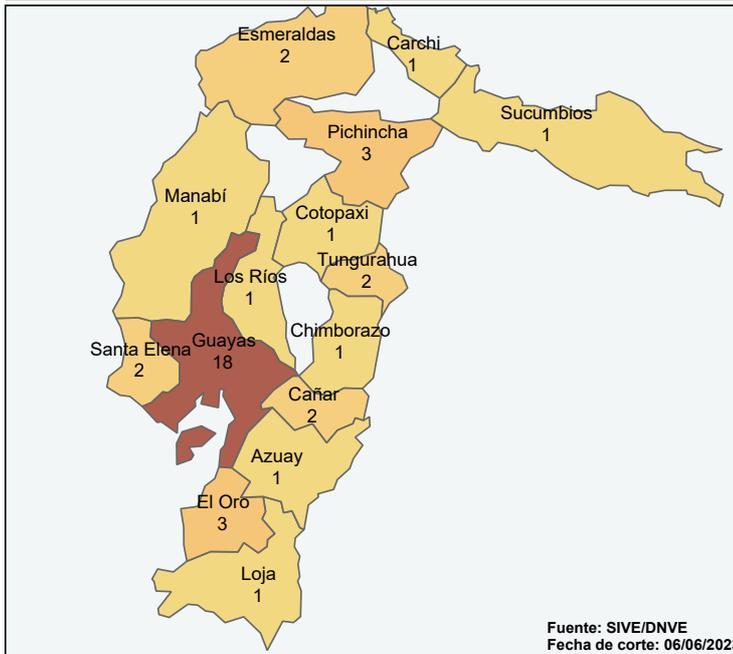
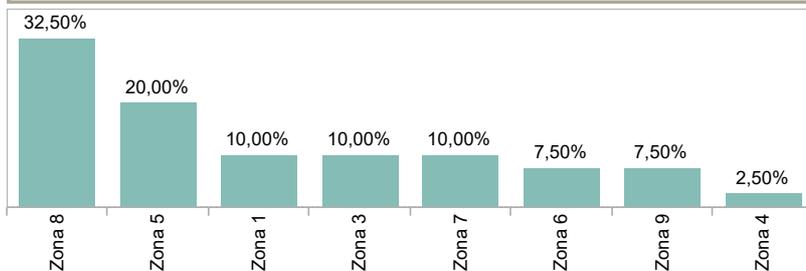


Tabla N° 3 MM por zona, provincia y cantón de residencia SE 1 a SE 22

Zona	Provincia	Cantón	SE 1 a 21	SE 22	Total
Zona 1	Esmeraldas	Carchi	1		1
		Tulcán	1		1
		Río Verde	1		1
Zona 3	Cotopaxi	San Lorenzo	1		1
		Lago Agrio	1		1
Zona 4	Manabí	Chimborazo	1		1
		Colta	1		1
Zona 5	Guayas	Cotopaxi	1		1
		Latacunga	1		1
		Tungurahua	2		2
		Ambato	1		1
		Portoviejo	1		1
Zona 6	Azuay	Daule	1		1
		Naranjito	1		1
		Pedro Carbo	1		1
		Playas	1		1
		San Jacinto d..	1		1
Zona 7	El Oro	Los Ríos	1		1
		Ventanas	1		1
		Salinas	1		1
Zona 8	Guayas	Santa Elena	1		1
		Salinas	1		1
Zona 9	Pichincha	Loja	1		1
		Paute	1		1
Zona 8	Guayas	Cañar	2		2
		Cañar	2		2
Zona 7	El Oro	Las Lajas	1		1
		Portovelo	1		1
		Santa Rosa	1		1
Zona 8	Guayas	Loja	1		1
		Loja	1		1
Zona 8	Guayas	Guayaquil	11	1	12
		Samborondón	1		1
Zona 9	Pichincha	Quito	2	1	3
		Quito	2	1	3
Total			38	2	40

En la SE 22 se notifica 2 MM fallecen y residen en la misma provincia

Gráfico N° 2 Porcentaje de MM por zona de residencia SE 1 a SE 22



Hasta la SE 22 la zona 8 tienen un porcentaje de MM del 32,50% (13 MM); la zona 5 tiene un porcentaje de 20% (7 MM); las zonas 1, 3 y 7 tienen un porcentaje de 10% (4 MM c/u); las zonas 6 y 9 tiene un porcentaje de 7,50% (3 MM) y la zona 4 tiene un porcentaje de 2,50% (1 MM).

Tabla N° 4 Concordancia entre provincia de fallecimiento de las MM y provincia de residencia SE 1 a SE 22

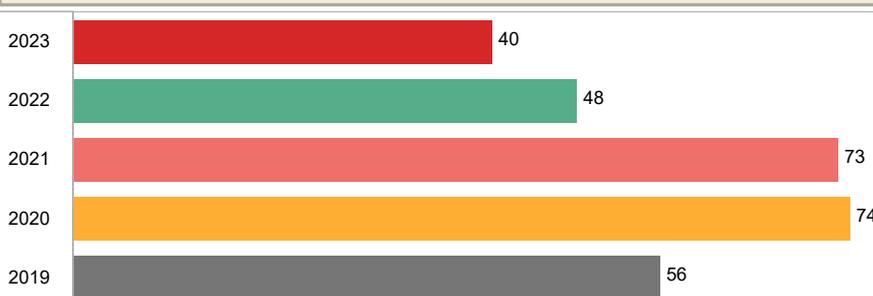
Prov. fallece	El Oro	Cañar	Carchi	Chimb..	Esme..	Guayas	Manabí	Pichin..	Santa ..	Tungu..	Loja	Los Rí..	Cotop..	Azuay	Sucu..	Total
El Oro	2															2
Cañar		2														2
Carchi			1													1
Chimborazo				1												1
Esmeraldas					1											1
Guayas						18			1							19
Manabí							1									1
Pichincha								3								3
Santa Elena									1							1
Tungurahua										2						2
Loja											1					1
Los Ríos												1				1
Cotopaxi													1			1
Azuay	1													1		2
Imbabura					1											1
Orellana															1	1
Total	3	2	1	1	2	18	1	3	2	2	1	1	1	1	1	40

NOTA

Los casilleros diagonales corresponden al número de MM en los que la provincia de ocurrencia coincide con la provincia de fallecimiento. Los casilleros por fuera corresponden al número de MM donde la muerte ocurrió en una provincia diferente a la provincia de residencia

La mortalidad materna no siempre se produce en el mismo lugar (provincia) en donde reside la madre, información que se representa en la tabla 4: lugar de residencia y de fallecimiento de cada caso de MM. Hasta la SE 22; Los 34 casos de MM pertenecen al mismo lugar de residencia y de fallecimiento y 6 casos pertenecen a otra provincia de residencia.

Gráfico N° 3 Comparación de MM por años 2017 al 2023 SE 1 a SE 22

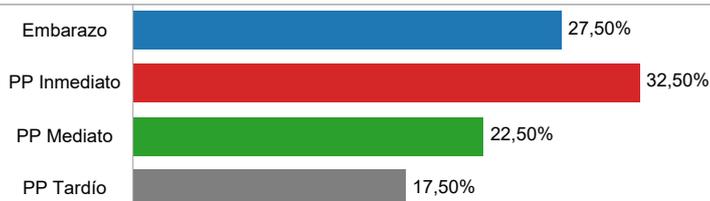


El gráfico hace relación a las MM ocurridas en los años anteriores con el año 2023, comparado a la SE 22, tomando en cuenta que los datos de los años 2018 al 2021 son datos finales con búsqueda activa, y los datos del 2022 y 2023 son notificaciones sistemáticas

Tabla N° 5 MM Zona, H. fallecimiento y H. referencia SE 1 a SE 22

Azuay	H. General José Carrasco Arteaga	Ninguna	1
	H. General Vicente Corral Moscoso	H. Básico de Paute	1
Cañar	H. General Homero Castanier	Ninguna	2
Carchi	Domicilio	Ninguna	1
Chimborazo	Domicilio	Ninguna	1
Cotopaxi	H. General Latacunga	H. Especializado Próvi..	1
El Oro	H. G. O. Angela Loayza de Ollague	H. Básico de Huaquillas	1
	H. General Teófilo Dávila	H. G. O. Angela Loayz..	1
Esmeraldas	H. General Delfina Torres de Con..	CS Tipo "C" Rioverde	1
	CS Tipo "C" Materno Infantil Pedr..	Ninguna	1
	Domicilio	Ninguna	2
	H. Básico de Playas	Ninguna	1
	H. de Especialidad Abel Gilbert	Ninguna	1
	H. G. O Universitario	Ninguna	3
Guayas	H. General del Norte Los Ceibos	Ninguna	2
	H. General Guasmo Sur	H. Básico de Manglara..	1
		Ninguna	1
	H. General León Becerra	H. Básico de Naranjito	1
	H. General Monte Sinai	H. Básico de Daule	1
		H. G. O. Universitario	1
		Ninguna	3
	H. Matilde Hidalgo de Prócel	Ninguna	1
Imbabura	H. General San Vicente de Paúl	Ninguna	1
Loja	H. General Manuel Ignacio Montero	Ninguna	1
Los Ríos	H. General Martín Icaza Bustama..	H. Básico de Ventanas	1
Manabí	H. de Especialidades de Portoviejo	Ninguna	1
Orellana	Domicilio	Ninguna	1
	H. de Especialidades Eugenio Esp..	H. General Pablo Artur..	1
Pichincha	H. General Enrique Garcés	Ninguna	1
	H. General San Francisco de Quito	Ninguna	1
Santa Elena	H. General Liborio Panchana	Ninguna	1
Tungurahua	H. General Docente de Ambato	H. Básico de Píllaro	1
		Ninguna	1
Total			40

Gráfico N° 5 Porcentaje de MM por período de ocurrencia SE 1 a SE 22



PP inmediato hasta las 24 horas del post parto.
 PP mediano desde 1 día hasta los 10 días del post parto.
 PP tardío desde los 11 días hasta los 42 días del post parto

Gráfico N° 6 Porcentaje de MM por lugar de ocurrencia SE 1 a SE 22

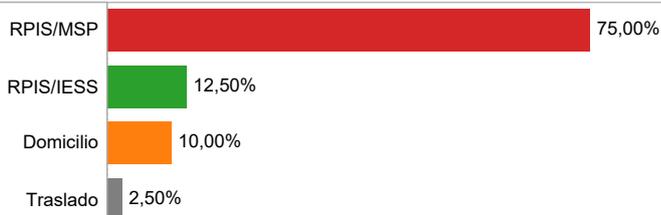


Gráfico N° 7 Comparación de casos de MM por lugar de residencia años 2022 y 2023 SE 1 a SE 22

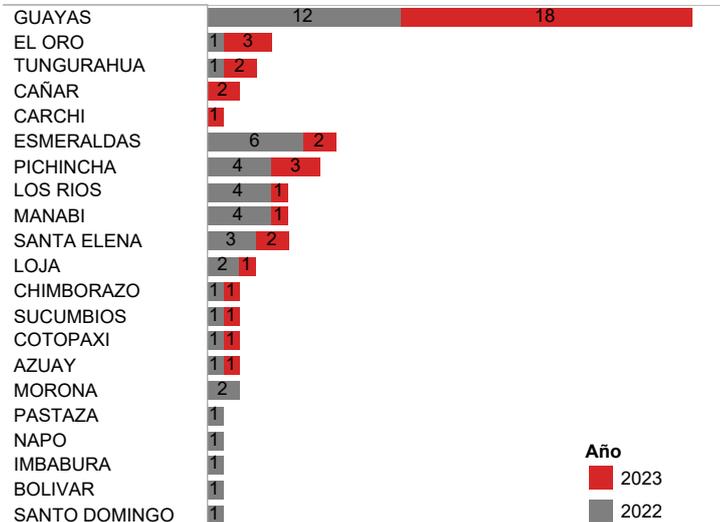
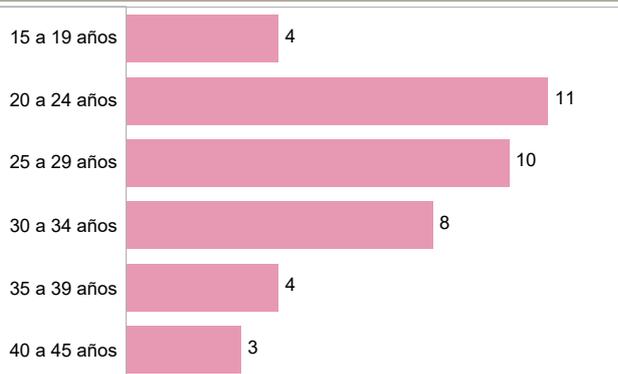


Gráfico N° 4 Casos de MM Tardía por grupo de edad SE 1 a SE 22



Hasta la SE 22 del presente año los grupos de edad de 20 a 24 y de 25 a 29 son los más afectados para las MM.

Tabla N° 6 Casos de MM por provincia y período de ocurrencia SE 1 a SE 22

Provincia	Embarazo	PP Inmed..	PP Media..	PP Tardío	Total
Azuay	1	1			2
Cañar	1		1		2
Carchi			1		1
Chimborazo			1		1
Cotopaxi		1			1
El Oro			1		2
Esmeraldas				1	1
Guayas	7	6	3	3	19
Imbabura			1		1
Loja	1				1
Los Ríos	1				1
Manabí			1		1
Orellana		1			1
Pichincha	1			2	3
Santa Elena		1			1
Tungurahua	1	1			2
Total	11	13	9	7	40

Tabla N° 7 Casos de MM por lugar de ocurrencia SE 1 a SE 22

Provincias	RPIS/MSP	RPIS/IESS	Domicilio	Traslado	Total
Azuay	1	1			2
Cañar	2				2
Carchi			1		1
Chimborazo			1		1
Cotopaxi	1				1
El Oro	2				2
Esmeraldas	1				1
Guayas	15	2	1	1	19
Imbabura	1				1
Loja		1			1
Los Ríos	1				1
Manabí	1				1
Orellana			1		1
Pichincha	2	1			3
Santa Elena	1				1
Tungurahua	2				2
Total	30	5	4	1	40

Hasta la SE 22: el 75% de las MM se produce en establecimientos de salud del MSP; el 12,50% se produce en establecimientos de salud del IESS; el 10% se produce en el domicilio y el 2,50% se produce en el traslado..

Comparando los casos de MM por lugar de residencia de los años 2022 y 2023 hasta la SE 22; las provincias de Guayas, El Oro, Tungurahua, Cañar y Carchi reportan más MM en el año 2023; Esmeraldas, Pichincha, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Loja en el año 2022 reportan más MM; Chimborazo, Sucumbios, Cotopaxi y Azuay reporta igual número de MM en los dos años, Morona, Pastaza, Napo, Imbabura, Bolívar y Santo Domingo reportan MM en el año 2022 y en el 2023 no se reporta casos.

Tabla N° 8 MM por tipo de parto SE 1 a SE 22

Cesárea	19
Legrado/Aborto	2
Muerte en embarazo	11
Parto vaginal	8
Total	40

Gráfico N° 8 Condición del RN SE 1 a SE 22

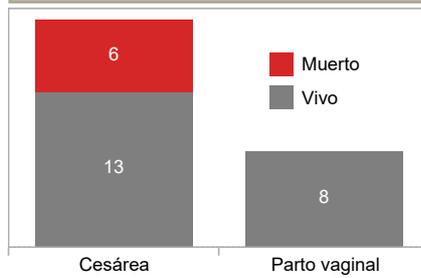
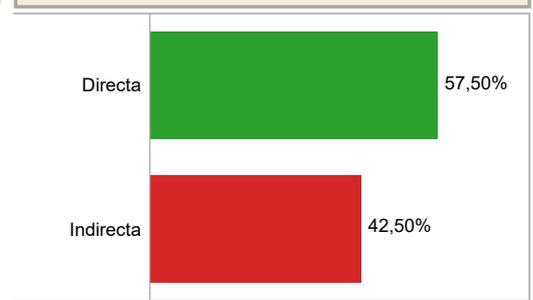


Gráfico N° 9 Casos de MM Directa e Indirecta SE 1 a SE 22



Hasta la SE 22 el 47,50% de las MM terminaron en una cesárea, el 20% fue un parto normal y el 27,50% murieron con el embarazo.

De las 27 MM y que su parto fue por cesárea o parto normal el 77,78% de los niños están vivos y el 22,22% de los niños fallecieron.

Hasta la SE 22 las MM Directas representan el 57,50% y las Indirectas son el 42,50%.

Tabla N° 9 Grupo étnico de MM por provincia SE 1 a SE 22

Provincia	Afroecuatoriana	Indígena	Mestiza	Total
Azuay			2	2
Cañar			2	2
Carchi		1		1
Chimborazo		1		1
Cotopaxi			1	1
El Oro			2	2
Esmeraldas	1			1
Guayas	1		18	19
Imbabura	1			1
Loja			1	1
Los Ríos			1	1
Manabí			1	1
Orellana		1		1
Pichincha			3	3
Santa Elena			1	1
Tungurahua		1	1	2
Total	3	4	33	40

Gráfico N° 10 Pertenencia de grupo étnico de casos de MM SE 1 a SE 22

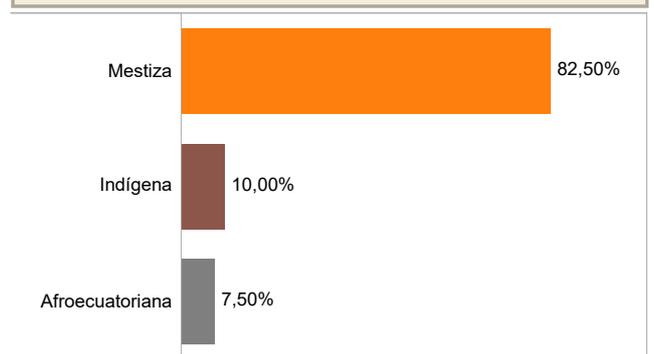
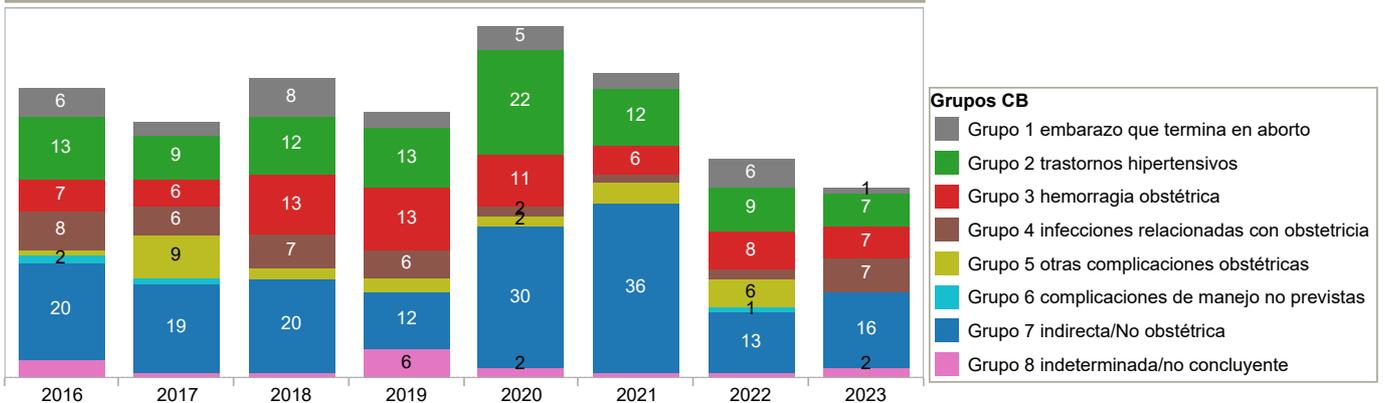


Gráfico N° 11 Comparación de causas básicas por grupos años 2016 al 2023*

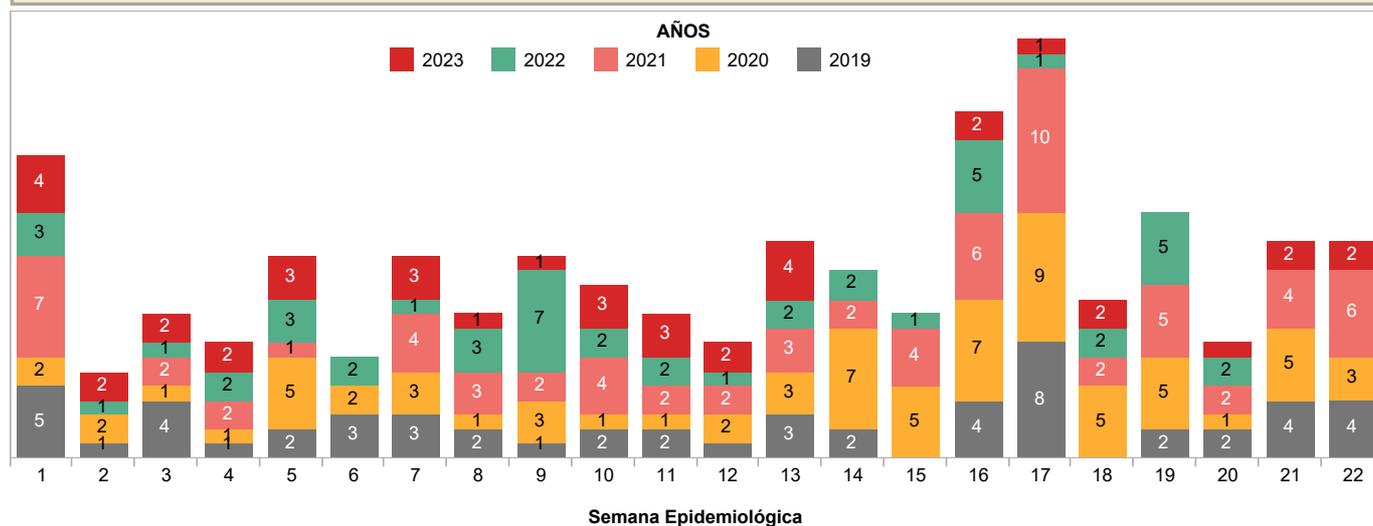


- Grupos CB**
- Grupo 1 embarazo que termina en aborto
 - Grupo 2 trastornos hipertensivos
 - Grupo 3 hemorragia obstétrica
 - Grupo 4 infecciones relacionadas con obstetrica
 - Grupo 5 otras complicaciones obstétricas
 - Grupo 6 complicaciones de manejo no previstas
 - Grupo 7 indirecta/No obstétrica
 - Grupo 8 indeterminada/no concluyente

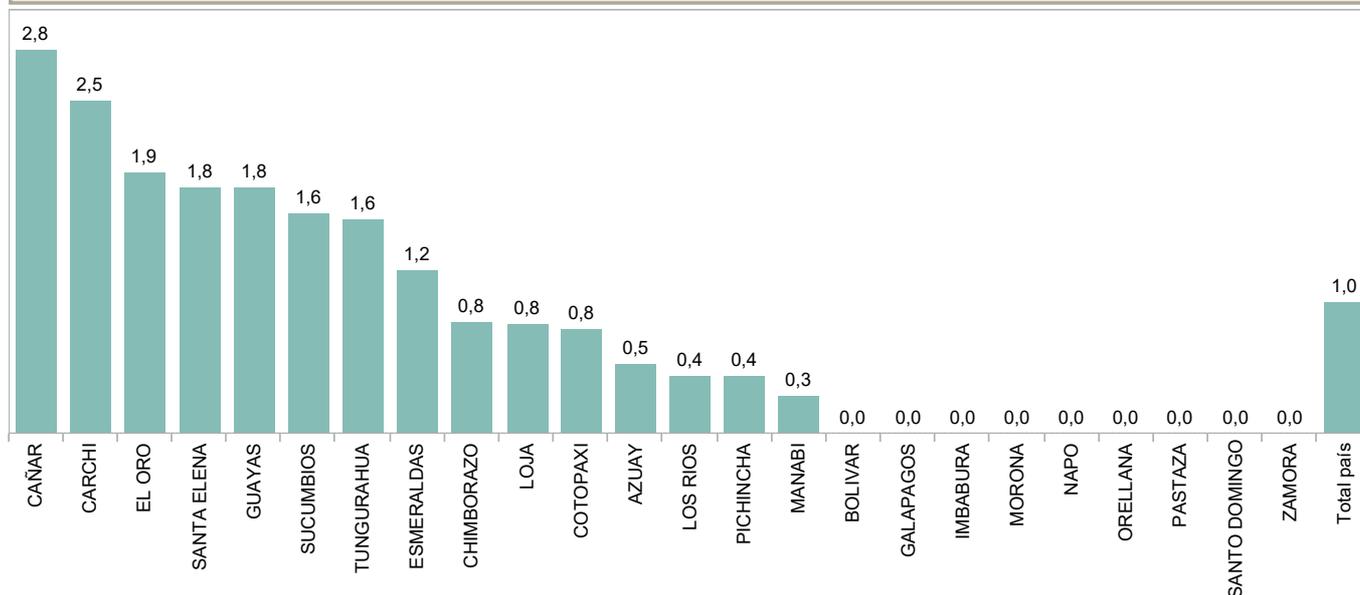
Tabla N° 10 Grupo de Causas Básicas de MMT CIE-10 SE 1 a SE 22

Grupo	Categoría	Causa	Cantidad
Grupo 1 Embarazo que termina e..	Aborto complicado con hemorragia	Eclampsia en el embarazo	1
		Preeclampsia severa	2
Grupo 2 Trastornos hipertensivos	Síndrome de hellp	Retención placentaria con sangrado	1
		Shock hipovolémico	6
Grupo 3 Hemorragia obstétrica	Choque séptico	Corioanmionitis severa	1
		Sepsis puerperal	3
Grupo 4 Infecciones relacionadas con embarazo, parto y puerperio	Shock séptico de foco urinario	Accidente Cerebro Vascular	1
		Arritmia Cardíaca	1
Grupo 7 No obstétricas/Indirectas	Cardiopatía	Cardiopatía	1
		Consumidora de drogas	4
Grupo 8 Desconocida/Indetermi..	Muerte obstétrica de causa no especificada	Linfoma de Burkitt	1
		Paro cardio respiratorio	1
Total		Peritonitis generalizada	2
		Tromboembolia pulmonar	1
		Trombosis venosa cerebral	1
		Tumor maligno de mama izquierda	1
		Tumor retroperitoneal	1
		VIH	1
			2
			40

**Gráfico N° 12 Tendencia de Muertes Maternas por SE años 2018 al 2023
SE 1 a SE 22**



**Gráfico N° 13 Tasa de MM por provincia de residencia y por 10.000 embarazadas
SE 1 a SE 22**



La tasa de muerte materna de cada una de las provincias está calculada por: número de MM hasta los 42 días de postparto, ocurridas en cada una de las provincias a la SE 22, dividida para la proyección de embarazadas del año 2022 y multiplicada por 10.000.

Las provincias de Cañar y Carchi reportan tasas de 2,8 y 2,5 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias, 3 embarazadas están en riesgo de fallecer; las provincias de El Oro, Santa Elena, Guayas, Sucumbios y Tungurahua reportan tasas de 1,9 y 1,6 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 2 embarazadas están en riesgo de fallecer; Esmeraldas, Chimborazo, Loja, Cotopaxi, Azuay, Los Ríos, Pichincha y Manabí reportan unas tasas de 1,2 y 0,3 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 1 embarazada está en riesgo de fallecer.